Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre del año 2016, siendo las 10:15 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERÉNDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos,** director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Justo Valdez,** director de Patrimonio, **Prof. Luz Marina Acosta**, coordinadora general del Centro Educativo – Inicial Minipú y el **Lic. Daimen Doldán,** coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdez**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 6245/16 *Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" CONTRATO ABIERTO - AD REFERÉNDUM.-**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: **Jardín de Infantes El Trencito Chuchu de María de Jesús Rolón Fleitas, Colegio San Roque González de Santa Cruz, Nunila María Aponte de Cárdenas, Marta Nélida Patricia Viveros de Espínola, Nadia María Bordón Ortíz y María Teresa Bogado Coronel.**

A continuación se procede a la apertura de la oferta presentada en Mesa de Entrada de la UOC del Ministerio Público, correspondiente a la empresa **Jardín de Infantes El Trencito Chuchu de María de Jesús Rolón Fleitas,** representada en este acto por María de Jesús Rolón Fleitas con CI Nº 2.167.685. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 54.400.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones cuatrocientos mil).** Se deja constancia que la empresa presenta la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº NEW 5015080001913 de MAPFRE PARAGUAY Compañía de Seguros SA, por la Suma de G. 30.000.000 vigencia del 09/12/2016 al 11/05/2017, además presenta carpeta original. Total de hojas foliadas: 186 (ciento ochenta y seis).-

<u>Obs.</u>: Se deja constancia que la empresa no tuvo en cuanta la adenda Nº 1 del formulario de ofertas.

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta

La siguiente oferta corresponde a la empresa **Colegio San Roque González de Santa Cruz,** representada en este acto por Carol Marilene Insfrán Peloso con CI Nº 1.316.809. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 726.440.000 (Guaraníes setecientos veintiséis millones cuatrocientos cuarenta mil).** Se deja constancia que la empresa presenta la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 54.1508.0000521.0000 de Aseguradora Tajy Propiedad Cooperativa SA, por la Suma de G. 37.000.000 con vigencia del 12/12/2016 al 12/05/2017, además presenta carpeta original y una copia. Total de hojas foliadas: 232 (doscientos treinta y dos).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Luz Marina Acosta
Coordinadora
Centro Educativo Infantil "MINIPU"

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ma Dejesús Rolón F.
Ma Dejesús Rolón

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE GUARDERÍA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM.-

Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	No presenta

La siguiente oferta corresponde a la empresa **Centro Educativo Inicial Espacio Infantil,** representada en este acto por Sebastián Fernando Cabello Manevy con CI Nº 1.849.346. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **G. 809.600.000 (Guaraníes ochocientos nueve millones seiscientos mil).** Se deja constancia que la empresa presenta la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 59.1508.0000919.0000 de Royal Seguros SA, por la Suma de G. 50.000.000 con vigencia del 12/12/2016 al 11/06/2017, además presenta carpeta original. Total de hojas foliadas: 149 (ciento cuarenta y nueve).-

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE Nº
Presenta	Presenta	Activo según Constancia Sipe	Activo según Constancia Sipe	1433268

Observación:

El representante de la firma Espacio Infantil deja constancia que las firmas Trencito Chuchu y Colegio San Roque González no poseen el Certificado de Producto y Empleo Nacional Vigentes al momento de apertura de ofertas, requisito indispensable conforme lo establece la Ley de Apoyo para la mano de Obra Nacional para su aplicación efectiva. Lo manifestado consta en el registro Público de Consulta de Emisión de Certificados del Ministerio de Industria y Comercio.

Siendo las 10:55 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2017 – Ad Referéndum, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Lic. Justo Valdez
Director de Patrimonio
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Daimen Doldán L.
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Luz Marina Acosta
Coordinadora
Centro Educativo Infantil "MINIPU"

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

LIC. CAROL TASSRÁN

Ma Dejesús Rolón F.